

PRECIOS DE SUSCRICION

Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 Rest. de España y Portugal. . 1 id. 8 id. 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 3
 Francia. Trimestre, 48. rs.
 se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y re-
 los no suscritores. Por meses, precios convencio-
 nales Anuncios oficiales á 75 céntos. de real línea
 Los comunicados y remitidos se pagarán segun
 la importancia de su contenido y extension á j
 cio de esta Administracion.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redacción y Administracion.

Calle, del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 30 de Octubre de 1881.

Las ferias.

Dejemos hoy en esta seccion de LA LUCHA todo conato de cuestion política, y puesto que estamos celebrando las ferias de Gerona, digamos algo de las ferias, tanto bajo el punto de vista etimológico y económico, como del religioso. Nuestro objeto es decir algo de las ferias, hacer pasar unos minutos al lector curioso y poner al corriente á cuantos lo ignoran, de lo que bajo el concepto histórico, significan las ferias.

Considerada la palabra *feria* en su sentido etimológico ó de origen, resulta que no todos los etimologistas estan de acuerdo en señalar la cuna verdadera de la palabra *ferias*, pues mientras unos la derivan del verbo activo latino *ferio*, *feris*, *ferire* que significa herir, golpear, aporrear, etc. otros, al combatir esta opinion como absurda, la hacen derivar de la frase *afereendis victimis*, mientras no falta quien se fija en el origen de la palabra *feria*, de *feria* *feriæ* nombre femenino latino. Nosotros creemos con un autor clásico de gran autoridad, que *feria* no puede venir de *feria* *feriæ*, toda vez que la palabra ésta, muy usada en la sagrada biblia, significa cualquier dia de la semana, y sabido es que no todos los dias son ferias ni lo han sido en tiempo alguno, tal y como esta palabra entendemos.

Dejemos á un lado opiniones que no viene á cuento discutir, y asociémonos á la general de los etimologistas, la cual hace derivar la palabra *ferias* del plural femenino *feriæ*, *feriarum*, co en el sentido que la usó con frecuencia el celebre poeta M. Accio Plauto, quien solo usaba este plural con referencia á los dias de ayuno y mortificación, sinó al significado que le daba el inmortal príncipe de la elocuencia Marco Tulio Ciceron de ser dias de descanso, de fiesta, de vacaciones y cesacion de todo género de fatiga y trabajo, cuyo sentido cuadra perfectamente á esta clase de festividades y cuyo origen es casi tan antiguo como el de la sociedad.

Y dicho esto como prólogo á estas pobres líneas, y saltando por cima de todas las variantes que presenta el significado de la palabra, entremos á decir algo, aunque poco, de lo que han sido y son las ferias bajo la acepcion económica, histórica y religiosa.

Las ferias, como hemos dicho, reconocen una antigüedad que se confunde con la oscuridad en que aparecen envueltos los pueblos primitivos. Debieron nacer, y nacieron seguramente, de las mútuas necesidades sociales, de la falta de comunicaciones y, en una palabra, de la precisa urgencia de todo género de satisfaccion, pues no existiendo el dinero como medio de transacciones y de cambio y careciendo de

camino, los pueblos establecian dias señalados de reunion de comerciantes ó traficantes en los cuales se cambiaban mutuamente los productos. Las condiciones de aquellas primitivas *ferias*, faeron mejorando á medida que el progreso introducía adelantos en la sociedad, y adquirieron ventajosas proporciones cuando el invento de la moneda, la cual vino á facilitar extraordinariamente las transacciones adquiriendo ancho vuelo el comercio que mas tarde se vió favorecido por las reformas en la navegacion, construccion de vias terrestres y mejoramiento de aquellos pesadimos medios de locomocion. En los primeros tiempos de relaciones comerciales en la europa barbara, las ferias debieron de responder á una organizacion casi nula, los mercaderes llevaban sus géneros cuando ocasion se les presentaba á los sitios que á su juicio les proporcionaba ventaja para el tráfico, y sin que por ello encontraran ni mas proteccion ni otro aliciente que el lucro hijo de sus propias ocupaciones. Mas tarde, comprendiendo los pueblos las ventajas de las ferias, ofrecieron y concedieron á los mercaderes ciertos beneficios á título de proteccion, que aumentaron la importancia de los mismos pueblos con el aumento de la concurrencia; mas tarde comenzó el espíritu de organizacion mercantil y asomaron los albores de las leyes respectivas con medidas que normalizaban en lo posible las transacciones, segun la importancia adquirida por las ferias á juzgar por el número, calidad de la oferta y de la demanda, base del comercio y regulador indefectible del precio en venta y así, poco á poco, las vemos llegar á la Roma pagana y mas tarde á la cristina en cuya época, las ferias participaron ya del doble carácter mercantil y religioso que todavia las distingue. Esto no quiere decir que no tuvieran ya ambas circunstancias en tiempos del paganismo, pero despues que la religion verdadera abandonó las Catacumbas para mostrarse vencedora y benéfica, fué cuando las ferias adquirieron el tinte religioso que las dió nuevos alicientes é importancia colosal, tinte que no han dejado ya en la casi totalidad de los pueblos en donde se celebran y que las mantiene, pues si no fuera por este carácter, muchas ferias hubieran ya desaparecido por falta de razon de existencia, como acontece á las de Gerona, cuyas relaciones hoy con Barcelona y Francia á causa de la rapidez con que se salvan distancias que antes exijian un recorrido de algunos dias, hace innecesario lo que antes era una verdadera necesidad.

En Roma, religiosamente hablando, las ferias eran unos dias señalados en los cuales los ciudadanos suspendian todos los asuntos y hasta los esclavos gozaban de tal beneficio, siendo causa de que fueran considerados como *nefastos* los

dias de ferias, que eran aquellos en que se solemnizaba á los Dioses y, mientras duraban, el pueblo se solazaba con fiestas y regocijos. Esto aconteció despues de darsela ley llamada Hortensia por el dictador Romano Quinto Hortensio, —doscientos y tantos años antes de nuestra era— y por la cual se dispuso que los dias de mercado (*llamados mundineæ*) serian siempre dias de fiesta. Durante el período de la monarquia y de los primeros tiempos de la republica, las ferias eran dias de fiesta ó *nefastos* para las clases patricias y de trabajo ó *fastos* para las plebeyas.

Eran públicas y privadas: aquellas las celebraba el imperio y se dividian en tres clases. Las primeras eran las *feriæ stativæ* que correspondian á los dias señalados en el calendario: las segundas eran las *feriæ conceptivæ* que se celebraban los dias del año que determinaban los magistrados ó sacerdotes, y las terceras eran las llamadas *feriæ imperativæ*, poco frecuentes pero que su designacion compelia al sumo imperante. Estas fiestas se concretaban á no trabajar ni ocuparse en nada que no fuera divertirse, pero esto despues de elevar preces á los Dioses inmortales y de haber sacrificado animales en su holocausto, y era tal el rigor que se observaba en lo concerniente á la prohibicion de trabajar, que se castigaba severisimamente al que faltaba á esta consigna, porque se consideraba como atentado á las primeras divinidades del imperio.

Las ferias privadas se reducian á dias de asueto y de jolgorio que celebraban las familias por algun suceso importante y que les afectaba, tales como el casamiento, el dia de nacimiento de uno de la familia, etc., y como por lo regular estas ferias ó fiestas correspondian á las principales familias de Roma, tomaban el calificativo del nombre con que era conocida la familia y se llamaban *feriæ Claudiaæ*, *feriæ Corneliaæ* segun las celebraban las familias de los Claudios, Cornelios ú otras.

Como la religion cristiana nació y se propagó en el Imperio Romano, nuestros primeros cristianos adoptaron la palabra *feria* que aplicaron á todos los dias de la semana, no significando con esto que todos eran dias festivos ó *ferias*, sino como bautizo dado al año eclesiástico que empezaba con la fiesta de Pascua y duraba toda aquella primera semana, por cuya razon, además, aquellos siete dias se llamaban *dies feriati*. El domingo de cada semana se llamaba *dies Dominica* por ser el *dia del Señor*, y el sábado llevaba el nombre que ya tenia en el antiguo testamento, *Sabbatum*, de modo que los demas dias de la semana se llamaban *ferias* y estas ferias tomaban algun calificativo en determinadas épocas como sucedia en Semana Santa, cuyos dias comprendidos entre el *dies Dominica*

y el *sabbatum*, se llamaban *ferias majores*.

Posteriormente y andando los tiempos, los dias de fiesta ó *ferias* fueron aprovechados por el comercio para convertirlos tambien en dias á propósito para sus transacciones, toda vez que, á las solemnidades religiosas, asistia la gente de la poblacion y de la comarca, y paulatinamente en muchas naciones y sobretodo en la nuestra, los primitivos mercados se convirtieron en *ferias* ó, lo que es lo mismo, bajo la palabra *feria* ó *feriæ* ó descanso ó festividad, se confundieron la religion y la economia política hasta el punto de no concebirse entre nosotros la palabra *ferias*, sin que á ellas concurren la festividad religiosa, el nombre de algun Santo patron ó titular y la proporcion de comprar con ventaja artículos de comercio de oferta difícil en otras épocas del año y de mas difícil compra fuera del tiempo de *ferias*. El apogeo de las ferias llegó á su maximum cuando el espíritu religioso fué la norma de todo desenvolvimiento y cuando, al propio tiempo, la falta de caminos y de medios de comunicacion y de transporte, hacian imposibles los viajes frecuentes y las relaciones mútuas entre naciones, entre comarcas y entre pueblos, pues solo la fé en lo divino y el interes en lo mundano, llamaba concurrencia á determinados puntos en ciertos dias ó épocas del año en donde los habitantes de la comarca encontraban telas, animales y objetos de lujo que comprar, los cuales ya no les era posible adquirir fuera de aquellos dias á no ser exponiéndose á verificar alguno de los viajes que hemos oido contar á nuestros abuelos los cuales, para emprenderlos, habia necesidad de comenzar por confesar, comulgar y hacer testamento.

Hoy, lo que antes era de suma necesidad y de grandisima importancia, carece de esta y ha perdido aquel carácter y, por esta razon, las ferias de Gerona de mucha nombradía hasta no hace muchos años, han quedado reducidas á la mas mínima expresion, porque las vias férreas, los caminos y demás medios de comunicacion, nos proporcionan á todas horas lo que antes se veia cada doce meses y lo que no se podia ver apesar de las ferias, pues entonces el comercio era mas limitado y hoy su desarrollo es siempre creciente y pone á todas horas y á nuestros alcances, objetos de todas clases que antes eran de difícil transporte y de mas difícil adquisicion por su precio.

Hoy las ferias solo se pueden sostener á fuerza de gastar en ellas para atraer gente; la novedad mueve hoy de sus casas á muchos que antes se hubieran puesto en mal camino para asistir á ellas y, como desgraciadamente esas novedades, esos alicientes no existen en Gerona, porque ni el Ayuntamiento puede gas-

tar ni los particulares quieren contribuir á la presentacion de esos atractivos y de esas novedades á que nos referimos, de aquí que las ferias de nuestra capital lo sean solo de nombre; por no perder la costumbre las llamamos así, porque la verdad es que el comercio de feria vale, poco el comercio de la capital no nos niega durante el año sus variados y buenos artículos, y la fé ciega de otros tiempos no es la que hoy informa— como ahora se dice —el deseo de viajar y hacer presentes de valia, y menos fomenta la devocional y como sucedia antaño.

J. Ruiz Blanch.

El Micrófono.

Segun vemos en un periódico extranjero de los que más circulación tienen en Europa, el nuevo invento telefónico acaba de ser puesto al servicio de la justicia, con excelentes resultados en los Estados Unidos.

Permitiendo el micrófono distinguir todos los sonidos que se emiten en una pieza, sin que sea necesario que la boca de aquel que los emite esté en inmediato contacto con el aparato, se concibió la idea en Nueva-York de colocar un micrófono contra el muro de una celda de un prisionero cubriendo cuidadosamente la aventura con un papel delgado con pequeños agujeros apenas visibles.

En esta celda se hizo entrar á los cómplices ó parientes de un criminal, dejándolos solos sin vigilancia aparente.

En el momento que, confiados en que nadie podía oírles, empezaron á hablar, colocó un agente judicial su oído en un aparato telefónico en contacto con el micrófono, y oyó con suma claridad toda la conversacion.

Los cómplices, en cuanto se vieron solos, y no pudieron suponer el lazo que se les había tendido, se entregaron á todo género de expansiones con el prisionero, recordando uno á uno todos los detalles del crimen de que se les acusaba.

La justicia obtuvo de este modo revelaciones que no pudo encontrar en ningún otro, y que le permitieron hacer recaer el peso de la ley sobre todos los culpables, evitando que el crimen quedara impune en cuanto á los cómplices.

Correspondencias.

Sr. Director de LA LUCHA:

Figueras 26 Octubre de 1881.

Cuatro palabras á la memoria del señor Climent y Vidal. Este hombre perspicaz parece que adivinaba lo que valian muchos que por aquí se titulaban sus amigos. Los recibia, porque era cortés y entraba en sus planes la politica de conciliacion; los oia porque hasta de los mas pequeños escuchando se aprende algo. ¿Cómo avaloraba sus servicios, cómo los juzgaba? dígame una frase suya favorita: *Figueras no me sirve para nada, la conozco; para nada cuento con Figueras.*

Iban y bullian á su alrededor la turba multa de candidatos á destinos que hoy quieren pasar á laza de constitucionales, despotricaban con la lengua, pintándole batallas imaginarias en que ellos eran el héroe y otros las victimas; nunca sorprendieron aquel hombre que conocia mucho á los hombres.

Murmuraban de él *sotto voce*. Climent lo supió, y sonreia. En su presencia temblaban como cañas, ellos, los puros de Figueras, que se reservaban el papel de perro del hortelano para despues de su muerte.

Bien que calló la provincia entera, el partido constitucional entero de la provincia marchó unido bajo el inexorable de sus mandatos políticos.

Aquel hombre, desde Castello llevó la firmeza de sus consejos, el

imperio de sus resoluciones á todas partes. En Figueras se le obedecia como en Gerona, sin replicar.

Merced á su habilidad, á sus méritos, á su constancia, ocupó todo el mundo el puesto que de derecho le pertenecia, se atravesó el periodo de los seis años de la dominacion conservadora sin oscilaciones ni sufrir uno sola desercion, conquistando la libertad parlamentaria; cada una en la opinion publica un soldado mas, é imponiéndose en ella de un modo indudable, aquí donde los partidos extremos son tan fuertes.

Climent y Vidal, de sus labios muchos lo oyeron, hacia esa política benévola con la connivencia del Directorio, con la aprobacion mas amplia del ilustre Sagasta. ¿Quién se levantó á combatir aquel hombre, quién se levanto á combatir aquella política? ¿Quién?

¿Reinaba por ventura entonces alguna epidemia que detuviese las lenguas, ó se carecia en esta provincia de papel y de tinta?

Por eso, cuando se habla de seis años de corrupcion y de caciquismo, hasta les mas crédulos se encogen de hombros, preguntando dō han ido á parar tamaña corrupcion, tamaño caciquismo, si divagaron para los espacios como las almas errantes de la laguna Estigia.

A luengas tierras luengas mentiras dice el adagio, que recordamos todos cuando se falta á la verdad en los hechos del pasado. ¿Qué se diria del que tardare seis años en proclamarse *apaleado*? ¿qué era un zalamero en busca tal vez de un dulce, y que aun cuando fuesen muertos los palos ya estarain bien ganados por la prescripcion.

Y cuidado que ni aquí ni fuera de aquí hubo palos, sino otra cosa muy distinta rayana del favor, hubo... tal vez debilidad, tal vez errores imperdables en hacer algo á nulidades que mas tarde, encastilladas en posiciones inmerecidas, habian de servir de azote al partido que las elevó; respeto por lo demas para todas las ideas, política de conciliacion verdad.

Aquella política hizo impotente la reaccion en la provincia; durante los años que imperó no pudo aquella levantar la cabeza, semejanza á las lluvias del otoño que acostumbra á reducir el cólera á sus cuarteles de invierno. Pero con el calor de intestinas discordias, al acabarse semejante política, ha salido la ambicion de sus cuarteles, la sentimos en todas partes, y lo que es mas, no la podemos evitar. En cambio sobran muchos Paturots.

Los tiempos son criticos para el porvenir del partido, que á tan brillante altura en esta provincia elevó la energia y la discrecion de Climent y Vidal; son tiempos tristes y amargos, por ello requiere una decision inquebrantable en los que son fuertes, los que no están dispuestos á dejar capitular su bandera, alentando hacer de la misma, antes que un trapo de accion, un sudario. En esta decision debemos abundar los que no queremos ser juguete de ninguna catilinaria, los que anhelamos el exterminio de los Paturots.

El Corresponsal.

Sr. Director de LA LUCHA.

Figueras 28 de Octubre de 1881.

Ayer, entre doce y una de la noche, un voraz incendio destruyó, ó poco menos, el importante molino hatinero que pascia en el lugar de Pont de Molins el opulento hacendado D. Rafael Jordá. Las llamas llegaron á ensañarse en absoluto del edificio, del cual restan, segun parece, algunas paredes ennegrecidas

que amenazan ruina.

Explicase el incendio por haber prendido distraidamente una luz á un inmensa red de telaraña que cubria, á guisa de capa, un compartimento cuyo techumbre era de madera. Como un reguero de polvora el fuego desde allí comunicó á todas partes.

Grandes deben ser los perjuicios materiales ocasionados por la desgracia, fijandose, ignoro con que fundamento, en un minimum de diez mil duros.

El edificio estaba asegurado.

Lo mas sensible son las desgracias personales que acaecieron, y que he oido elevar á tres.

Hoy ha tenido lugar el mercado extraordinario llamado *de las castañas* ó por otro nombre *la vera fira*. La concurrencia fue muy sostenida y las transacciones regulares.

Hace tiempo que desaparecio la verdadera animacion de nuestros mercados.

Veo que la empresa de ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Francia, deferente para con el público, se ha adelantado á una rebaja general de precios en los ordinarios de pasaje en la via con ocasion de las ferias de esa capital. No hay duda de que la empresa verá recompensado su sacrificio, tanto mas cuanto en esta época del año son muchos los que deben pasar á esa ciudad con motivo de la quinta.

Saludo á Gerona, como uno de sus fervientes admiradores en estos dias que recordan los de la epopeya nacional de nuestra independencia.

Tierra de heroes y de martires, al igual que Zaragoza, sus hazañas viviran siempre grabadas en el recuerdo eterno de la patria.

¡Una lagrima á la memoria de los que supieron morir por ella!

Gacetilla General.

Con sumo gusto hemos sabido que se ha publicado en las columnas de un colega local, un artículo referente al desastroso vicio del juego, con cuyo espíritu y tendencia estamos completamente identificados si su redaccion es tal como se nos ha dicho. Parece que dicho escrito estaba destinado á ver la luz pública en las columnas del colega de referencia, en la primera quincena de setiembre próximo pasado; pero que esto no tuvo lugar por causas que virtualmente nos son desconocidas, siendo por tanto su publicacion algun tanto trasnochada.

No obstante y por si algun abuso hubiera que corregir en la materia procedente de tan desdichada época, nos consta que, por la digna arididad superior de la provincia, solicitada siempre en el cumplimiento de sus deberes, se han dado al efecto las órdenes mas terminantes para que, sin ningun género de consideraciones, se cumplan en este punto como en todos, las prescripciones terminantes de la ley.

Podemos afirmarlo de un modo rotundo.

—Bastante acertada fué la ejecucion que obtuvo el último viernes la bonita zarzuela *Las hijas de Eva* puesta en escena por segunda vez en esta temporada, distinguiéndose la señora Torres, sobre todo en la romanza del primer acto, y ayudando con acierto la señora Salvador, cuya artista suprimió, no sabemos porque, la romanza del tercer acto: los señores Catarineu y Miró estuvieron muy acertados especialmente en el dueto de tenor y baritono del segundo acto que salió á la perfeccion, resultando la obra en conjunto bien desempeñada sobre todo en el cuar-

to final, que mereció con justicia los aplausos del público.

Los coros bien, sobre todo en el segundo acto, y la orquesta acertada escepcion hecha de las trompas que tienen el privilegio de no soltar un punto sin acompañamiento del correspondiente gallo.

—La familia Basén, compuesta del padre, la madre y cuatro hijos de tierna edad, vivia cómoda y tranquilamente en San Pedro de Alguay (Saboya), teniendo á su servicio una criada.

En la mañana del sábado de la pasada semana, la señora de Basén se vió acometida de un acceso de afeccion mental; tomó uno despues de otro á sus tres hijos menores, cuyas respectivas edades eran de uno, dos y cuatro años, y los arrojó en un pozo situado delante de la casa. El hijo mayor, cuya edad es de once años, huyó espantado de tan horrible suceso.

Detalles horribos: El niño de cuatro años, más vigoroso que sus hermanitos, logró asirse á las gradas laterales del pozo y empezó á gritar.

El padre y los vecinos acudieron precipitadamente y lograron salvarle. Le entraron en la casa, donde se colocó en una cama dejándole al cuidado de la criada, mientras se lian en busca del que huia por el campo.

Durante este tiempo la señora Basén penetró en la casa y ordenó á la criada que se retirase á continuar sus faenas domésticas; ésto, observando el tranquilo semblante de su ama, obedeció y la dejó sola con el niño.

La desnaturalizada madre cogió una navaja de afeitar y despues del desgraciado hijo, que tan milagrosamente acababa de salvarse, la muerte fué instantánea.

La Sra. de Basén ha sido incomunicada y se la sigue proceso.

Sometida á exámen facultativo se atribuye su crimen á perturbacion mental producida por exaltacion religiosa, porque afirma haber muerto á sus hijos para con vertirlos en ángeles.

Hoy dia 30, si el tiempo permite habrá tiro de palomos en sitio de costumbre.

A las 2 de la tarde.

Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País.—Anuncio.

Con arreglo á los fallos provenientes por los Jurados calificadores de las Memorias presentadas obtando á los premios ofrecidos por esta sociedad en el programa general publicado en 21 de Abril último, resultan distinguidas las Memorias siguientes:

Tema 4.º: No se adjudica el premio concediéndose mención honorífica á la Memoria sobre los estragos producido en la provincia de Gerona por la filoxera; resultado de los ensayos practicados para combatirla y medios mas conducentes para evitar ó disminuir sus efectos; cuyo lema es: «Toda doctrina científica se apoya en la observacion e interpretación de los hechos (Doctor Gauderets)»

Tema 5.º: Se adjudica el premio á la Memoria titulada «De las vias de comunicacion en la provincia de Gerona y medios con que acudir al necesario fomento de los caminos provinciales y vecinales;» cuyo lema es: «El procurar ser útil á su país, es deber de todo buen Ciudadano.»

Tema 6.º: No se adjudica el premio concediéndose un accésits á la Memoria titulada «El Olivo;» cuyo lema es: «El que ara el Olivo pide fruto; el que le abona, exige; quien corta, coge; (Columna)»

Tema 7.º: No se adjudica el premio concediéndose mención honorífica á la Memoria titulada «La Industria Taponeira.» cuyo lema es: «Proteccion á la In-

industria Nacional.»

Tema 9.º: No se adjudica el premio; concediéndose mención honorífica á la Memoria titulada «Actual estado de la urbanización en Gerona y medios para mejorarla acomodándola á las necesidades y adelantos modernos;» cuyo lema es: «La prosperidad de la Patria es la prosperidad de sus hijos.»

Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País.—Anuncio.

Con arreglo al fallo proferido por el Jurado calificador de las Memorias que se presentasen obtando al premio ofrecido por esta sociedad al autor que mejor describiese las especies de aves que se crían en nuestra provincia ó tratado de ornitología de la provincia de Gerona escrito de modo que pudiesen comprenderlo los que carecen de nociones científicas de historia natural; resulta sin adjudicar el expresado premio.

Gerona 26 Octubre de 1881.—El Secretario General.—Joaquino Grau y Carreras.

Correo de Madrid.

El ministro de la Gobernacion pondrá en el despacho de hoy á la firma de S. M. los decretos admitiendo las dimisiones á los oficiales de dicho departamento que han sido elegidos diputados.

—La comision de presupuestos no estudiará la cuestion arancelaria. Para esto se nombrará una comision especial que examinará detenidamente el proyecto de ley leído por el Sr. Camacho.

A este propósito se reunirán hoy las secciones. Esta comision sera tambien presidiada por el Sr. Morel.

—Parece que S. M. la reina doña Isabel permanecerá en Madrid hasta fin del mes próximo.

Seccion bibliográfica

Hemos recibido el número 56 de la utilísima Revista Popular de Conocimientos Útiles, una de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente.—**SUMARIO:** Fabricacion de almidon.—Modo de perforar el hierro y cristal.—Alteraciones de las propiedades de los metales producidos por pequeñas porciones de otros cuerpos.—Combustibilidad de la celuloide.—Aplicacion de la kerosena á las berrugas.—El teléfono para la audicion de la Opera y de la Comedia.—Purificacion del agua.—Tinta para rótulos sobre zinc.—Precauciones con el gas del alumbrado.—Los pasos de Venus sobre el disco del Sol.—Nuevo sistema de sonda.—Modo de limpiar objetos de plata.—Contra las cárdides de las muelas.—El telemeteorógrafo.—Indigo y sulfato de quinina.—Disolvente de la gutta-percha.—Medio de quitar la acidez al vino.—Poder calorífico del Sol.—Bebida refrescante.—Raza de bueyes en Senegal.—Tinta verde.—Materias colorantes obtenidas por la electro-química.—La industria cervecera.—Ferre-carril al través de la Australia.—Ciencia para la mujer.—La fresca en medicina. Barniz dorado para los objetos de laton.—Procedimiento para abrir agujeros en el vidrio.—Contra los tabacos.—Accion del humo del tabaco sobre los dientes. Extraccion de magnesia.—Modo de conservar los arneses.—Preparacion de maderas con el ozono.—Polvos para limpiar los objetos de plata.—Inconveniente del papel azul de ultramar para habitaciones.—Cola líquida.—La ciencia para el niño.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 reales al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos de la «Biblioteca Enciclopédica Popular ilustrada», dos al de semestre y uno al de trimestre

—No conocemos publicacion periódica alguna que represente una suma asiduidad y de trabajo más considerable que la que revela el periódico de Señoritas y Señoritas «La Moda Elegante Ilustrada.» Sin ir más léjos, basta hojear detenida-

mente los últimos números, que ha dedicado á las novedades de otoño y de invierno, para hacerse cargo de la minuciosidad de cada detalle; de cómo están atendidas todas las exigencias; del esmero, en fin, que la inteligente redaccion especial de «La Moda» pone en que su periódico sea, á un mismo tiempo, siempre nuevo, siempre artístico, y sobre todo especialmente «práctico».

Sólo así se comprende que «La Moda Elegante Ilustrada» venga siendo, desde hace muchos años, el periódico favorito de las damas y el más generalizado en ambos hemisferios, reconocido como está por muchos miles de Señoritas de todas las condiciones sociales que un abono á «La Moda Elegante» es tener la modista en casa, y el orden en el presupuesto doméstico.

Variedades.

UN MEDICO Y UNA ARTISTA.

El célebre Federico de Prusia, era un gran médico. Hé aquí un ejemplo de esta verdad:

Entre los pensicnistas del teatro Real prusiano, habia en aquellos tiempos una célebre artista que cantaba como un ruisenor, pero que, por lo comun, estaba nerviosa é constipada.

Una noche asistió el rey á la ópera, y apenas hubo tomado asiento, salió el director al palco escénico y dijo:

—Señores, la direccion anuncia con pesar que la prima donna está muy constipada, y por lo tanto, no puede verificarse la funcion anunciada para hoy.

Al oír estas palabras, el rey llamó á uno de sus ayudantes, y le dió una orden en voz baja.

—¿Qué iba á suceder? Pasó un cuarto de hora y el público estaba en una ansiedad cruel.

De pronto se alza el telon y aparece de nuevo el director.

—Señores, dijo, tengo la satisfaccion de anunciar al público que la prima donna se ha curado repentinamente de su constipado y vá á tener la honra de cantar esta noche.

Y en efecto; la artista salió al escenario pálida como un cadáver, pero cantó mejor que nunca.

Hé aquí lo que habia sucedido:

La artista, que no estaba enferma in mucho ménos, se encontraba en su elegante habitacion tranquilamente recostada cerca del fuego de la chimenea, gozando con el chasco que habia dado al empresario y al público, cuando la puerta se abrió con estrépito, y un oficial, seguido de ocho dragones de caballería se presentó á la artista.

—Señorita, le dijo, el rey mi señor me encarga venir á informarme de vuestra preciosa salud.

—Estoy muy constipada.

—S. M. lo sabe, y por lo mismo me ha comisionado para conducirlos á la enfermeria del hospital militar, donde en pocos dias, y sudando mucho, os quedaréis perfectamente.

A la artista no le quedó ni una sola gota de sangre en las venas.

—Eso es una broma, tartamudeó la jo-

ven.

—Un oficial del rey nunca se chancea, repuso el ayudante.

A una seña de éste, los ocho dragones se apoderaron de la artista y la condujeron á un coche que esperaba á la puerta.

—Al hospital, dijo el ayudante al cochero.

El carruaje emprendió la marcha.

Esperad, dijo la cantatriz, al cabo de pocos minutos, me parece que estoy un poquito mejor.

—El rey desea, señorita, le contestó el oficial, que os restablezeais completamente para cantar vuestro papel esta noche.

—Haré una prueba, murmuró la prisionera.

—Al teatro, dijo el oficial al cochero.

La artista, luego que llegaron, se vistió á toda prisa, y al dirigirse á la escena dijo á su verdugo:

—Puesto que S. M. lo exige, voy á cantar, pero Dios sabe cómo saldrá mi voz.

—Cantareis como una gran artista.

—Cantaré como una artista constipada.

—Imposible.

—¿Y por qué?

—Porque voy á colocar un dragon detrás de cada uno de los bastidores, y al primer gallo que salga de vuestra garganta se apoderaran de vos y os llevan al hospital militar.

La prima donna cantó aquella noche admirablemente, y nunca se vió acometida de catarros ni de cosas por el estilo.

Teatro Principal.

Funcion para hoy Domingo.

11.º de abono.

Se pondrá en escena la aplaudida Zarzuela en 3 actos que tanta aceptacion tuvo en su primera representacion denominada:

Toque de Animas.

Con motivo de que los Señores concurrentes puedan asistir á los bailes y para no perjudicar á ambas Empresas, la funcion empezará á las 8 menos cuarto.

El Orfeon

Sociedad de Bailes conciertos

Esta noche tiene lugar la funcion bajo un programa sumamente escogido en el Salon del Odeon á las 11 en punto.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Claudio mr. y Serapion ob.

Santo de mañana.

Stos. Quintin mr. y Volfango ob. y cfr.

Cuarenta Horas.

Iglesia del Seminario.

Telégramas

Madrid 28, La semana próxima se procederá á nuevas elecciones de diputados en los distritos de Algeciras, Martoró, Cáceres y Puebla de Sanabria. Calcúlense en cien millones las opera-

ciones realizadas ayer en la Bolsa.

Los soldados tunecinos mandados por Ali Bey se niegan á marchar, á pesar de las amenazas que les han hecho de fusilar á los que no obedezcan.

Ali Aey se encuentra en una situacion muy crítica.

El general tunecino Benturkia ha quemado vivo á un soldado insubordinado en Javelle.

Imp. de «La Lucha.»

Anuncios.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Constará de 100.000 billetes con 50.800 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiadosmasde la mitad de los billetes. Todos los premios son extraidos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2 MILLONES de Reales

Indicacion de algunos de los 50,800 premios:

	Reales	Reales
1 de	1,250,000	son 1,250,000
1 de	750,000	son 750,000
1 de	500,000	son 500,000
1 de	350,000	son 350,000
1 de	250,000	son 250,000
2 de	200,000	son 400,000
3 de	150,000	son 450,000
4 de	125,000	son 500,000
4 de	100,000	son 400,000

Todos los 50,800 premios ascienden en junto á

44.061.700 RS.

La casa banquera VALENTIN Y C.ª en Hamburgo vende solamente billetes originales. Se ruega á la brevedad posible los encagos, pero en todo caso lo mas tarde antes del

15 Noviembre de 1881. El precio de los billetes es fijado é importa para el primero sorteo 30 Reales por un billete original enteros. A deseo se remiten tambien medios billetes originales á 15 Reales vñ. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Loteria.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en libranzas del Giro Mutuo sobre Barcelona, Madrid ú otros puntos principales de España en billetes de banco, en letras ó en sellos de correo. Tan pronto llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Dirijanse los pedidos directamente á

Valentin y Compañia. Casa expendedora principal. Hamburgo.

Pensamos poder añadir para recomendarlos que el número de nuestros interesados aumenta cada dia en España. No podemos designar este hecho solamente como una consecuencia de nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios, sino por los muchos y grandes premios alcanzados en nuestra casa, favorecida por la fortuna, y pagados directamente á los poseedores de los billetes

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Pildoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en de dias con las Pildoras Febrífugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reinidencias. Precio de la caja 5 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.



ASMA.

SOFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS; ETCÉTERA. Nuevo y sorprendente descubrimiento

Polvos anti-asmáticos de

-GASTALDO-

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositarlos.—Gerona, Dr. Garriga, Plateria 29.—Barcelona Sr. Padró y señores Borrrell Hermanos.—Lérida Sr. Abadal.

PARA LA HABANA
con escala en Puerto-Rico.
Saldrá de Barcelona el acreditado vapor español trasatlántico

SANTIAGO,

Al mando de su capitán D. Quirico Riberas y Pomés
el 3 del próximo Noviembre.

Admitirán para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes poseen comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios señores Nicolau hermanos, Pórticos Xifré—16—principal, Barcelona. 1md

A. COLODON.

Después de haber garantizado en diferentes ocasiones que en mi establecimiento existe un abundantísimo surtido de anteojos y lentes de legítimo cristal de roca, hay todavía quien pretende negar que, por los precios fabulosamente bajos que tengo establecidos para su venta sea posible la legitimidad de dichos cristales. Esto es, sin embargo, una verdad palmaria y puedo asegurar á mis asiduos favorecedores que en mi establecimiento, Plaza de la Constitución-12, los mismos anteojos que en Barcelona cuestan 70 y 80 reales, se ceden por 40 no más, montándose y recomponiéndose asimismo lo que sea necesario, á precios sumamente módicos.

También se acaba de recibir un completísimo surtido de perfumeria, como jabones, extractos vinagrillos, aguas de Colonia, elixir dentífrico de los RR. PP. Benedictinos. pomadas cosméticos y los magníficos polvos de Veloutine de Chayles Fay.

Variadísima colección de guantes de hilo, algodón y seda, corbatas para señora y caballero, cuellos y puños de alta novedad.—En el ramo de bisuteria, gran variedad de cadenas para reloj, gemelos, pendientes, brazaletes, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, etc. etc.; y en el de quinqueria, carteras, portamonedas, petacas y peines de todas clases.

Todos estos géneros proceden de las fábricas más acreditadas, y por lo tanto, va sin decir que son de superior calidad.

ANTONIO COLODON Plaza de la Constitución 12 Gerona.

PIANOS Y ARMONIUMS DE TODAS CLASES

Garantizados por 15 años.

Prezios sin rival—Depósito Hispano—Franco—Aleman de Rómulo Maristany.—El mas grandioso que existe en España.

Esta importante y conocida casa al objeto de facilitar á sus numerosos favorecedores de provincias y poblaciones comarcanas, la adquisición de dichos instrumentos, se encarga del envío directo de estos hasta su destino, siendo de cuenta y riesgo exclusivo de esta casa, cuantos pedidos se le hagan.

Ventas al contado y á plazos por mensualidades.

Para pedidos, condiciones y demás, dirigirse á la administración de esta casa —12 y 14 Fontanella, 12 y 14 BARCELONA. —jd

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza nacen todas las enfermedades que afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y establecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que

purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, atendiendo á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particular morbosidad. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las perso-

nas que padecen afecciones del corazón o que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español.

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway 523, Oxford-Street, Londres.

► BERTURAS DE REGISTRO.

Vapores-correos de la compañía trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR HABANA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Noviembre para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite también carga y pasajeros con billetes directos para

NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA,

traboardando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinación, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el día 2.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 25 de cada mes, responden también billetes para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO de CUBA, GIBARA-NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa
Salidas de Marsella. Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el HIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores para Civitavechia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUR.
Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France Savoie Poitou Bourgoigne y Picardie, admitiendo carga y pasajer

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Octubre

EL VAPOR SAVOIE de 3000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto; etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 44 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de lãmaño natural, modelos de trabajos á la agujas rochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

ANTONIO RUBON Y VIÑETA,
AJENTE DE ADUANAS.
PORT-BOU